

Cuenta de cobro No: 003
Santa Marta DTCH, ABRIL 2026

LA ESE ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND
NIT. 819.004.070-5

Debe a:

RUTH ESTHER GUARDIOLA MADRID
CC 57.291.947 de SANTA MARTA

la suma de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS colombianos (\$3.150.000) m/cte por concepto de **“PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN LA ESE ALPROREV PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE EQUIPOS BÁSICOS SEGÚN RESOLUCIÓN 698 DEL 2025 DEL MSPS (URBANO). ASIS-115”**, dentro del marco legal vigente generado en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales N° EB 071 de fecha 16 de FEBRERO de 2026, correspondiente a las labores ejecutadas del periodo del mes de ABRIL de 2026.

Bajo la gravedad de juramento certifico que los ingresos percibidos en virtud del presente contrato de prestación de servicio se asemejan a renta de trabajo para efectos fiscales y sobre los mismos no se tomaran costos o deducciones asociadas a dichas rentas.

Se firma en Santa Marta DTCH, mes de ABRIL de 2026.



RUTH ESTHER GUARDIOLA MADRID
CC 57.291.947 de SANTA MARTA